



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17443

26/02/2020

13562

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la Lucha contra la Trata de Seres Humanos es una prioridad a nivel internacional, lo que ha supuesto en estos últimos años la adopción de una serie de medidas, entre las que se encuentran la adaptación de la normativa de los Estados miembros a las Directivas Europeas, para lograr que la lucha contra este tipo de delitos, que trascienden las fronteras nacionales, sean efectivas y, sobre todo, para liberar a las víctimas que lo sufren.

Madrid, 13 de julio de 2020